

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El régimen de admisión temporal de los aceites de oliva

En el número de «El Noticiero Sevillano» correspondiente al día 30 del pasado Mayo, se vuelve a tratar del peregrino tema de las admisiones temporales de los aceites de oliva extranjeros en España...

En la Conferencia del Aceite y posteriormente en otra solicitada hecha por un organismo comercial sevillano, se pasaron los días siguientes a discutir el problema de la admisión temporal de los aceites de oliva...

Estas cuestiones que afectan a un número considerable de españoles y, por consiguiente, al interés nacional, se toman más criterio que el que la realidad nos impone, robándose por oportuno de más allá que la nuestra. Si alguna vez tuvimos que rectificar en esto de las admisiones temporales de aceites de oliva, lo haríamos sobrio y sereno.

Ahora insistimos en que cuando falte el aceite o su precio en España sea notablemente más elevado que en las demás naciones productoras, se autorice la extracción libre y hasta con prima, si es preciso, de todo el que necesitan los consumidores...

Y en tanto seamos país de superavit de producción—que lo hemos sido siempre—liberamos a justificar el régimen protectorio hasta importante, porque no creemos a los oliveros hijos de los Poderes públicos.

Hemos hecho y vemos haciendo campaña contra las mafias; una campaña tenaz y decidida. En nuestro camino se interpone, no sólo especuladores y negociantes, sino hasta productores condecorados. Como la claridad inspira todos nuestros actos, repetiremos ahora, que el señor Fontana, representante de los exportadores—para quien particularmente tenemos nuestro aprecio—llegó en el seno de la comisión que intentaba confeccionar el Reglamento de consumo y medidas, a los mayores extremos, defendiendo las semillas y las mezclas. No olvidaremos nunca el belicismo hecho necesario cuando se acobardó a leer una moción del venerable antiguo marqués de la Herminia, que consistía en un canto deloado y sonoro al santo árbol de Minerva y a la patria de sus aceites. El señor representante de los exportadores, hizo gala de su ensañamiento; los señores dijeron que constara en acta, sencillamente, que la habían oído leer; y el señor Fontana, por su parte, que la había leído, pero con disgusto.

Claro, que tales manifestaciones semiliberistas, como las peticiones de depósitos temporales y admisiones temporales, se hacen siempre poniendo por delante, que sólo se orientan en el sentido de favorecer al que cultiva los olivos en el campo; y ya embataban tantos carfios.

Para ser a recordar amarguras, citaremos aquella noche memorable en que todos los exportadores andaluces, se congregaron en el amplio salón de la lonja sevillana, para acordar la forma de resolver el conflicto que para ellos representaba haber contratado aceite a bajo precio con los italianos y no poderle servir sin pérdida, por haber sabido la especie más de lo que calculaban. Era una noche muy fría, como de ese tiempo en que combian las luanas de recolección de aceitunas. Nuestro queridísimo Haesa, que es hombre de valor acreditado, experimentó ciertos temores y nos avisó por teléfono. Se intentó, señor «Cañalquier Español», pedir al Gobierno que suspendiera la exportación hasta tanto que se terminara de recolectar, «o a menos a resultar poco aceite para el consumo de España». Sólo Haesa y el que suscribe, tuvieron a su cargo la defensa de la riqueza nacional, y entonces sí que, defendiendo los olivos, se defendían prodigios que, gracias a que imperó el buen pensar, quedaron incólumes!

Para que el articulista cree ver ante nosotros un hostil entre algunos productores y exportadores, para mal de la comunidad; y también «parece» que irónicamente dice a los oliveros reales de antes (losa ochenta y ocho) que parecían poco a los agricultores y que ahora recibían aumentados. No lleva razón este «buen español» en estimar hostilidad sistemática a los oliveros, lo que es hacer más plañidos de defensas. El comercio no tiene envidia. El que fabrica o exporta quiere comprar barato y vender caro, y al olivero, en actos ya comerciales, no debe tiempo construírselo al que le parecieran por las veint y dos pesetas de tasa de un artículo, que era casi el único que no había alterado sus precios, en la proporción que los demás, por consecuencia de la guerra.

Al hacer este punto en las cuartillas, llega a nuestros manos el «Noticiero» de hoy, con el artículo de «Juan de Iberia», que ya es más que un «Español Cualquiera», sustentando las mismas teorías respecto a las admisiones temporales de aceite, que sus estimaciones de una efectividad positiva, vestirían muy bien al traseño unos cuantos kilos de Tinas, aquí a España, donde los fletes, los envases y todo, es más caro, para competir con los italianos. En nombre de los exportadores, de sus intereses, de su comercio, de su negocio, y hasta en nombre de un capricho, pueden pedirse todas esas cosas; pero acobardado el cristo de los oliveros para salvarlos, no, y mil veces no.

Dice despectivamente «Juan de Iberia» que al el precio que imponen (?) los oliveros permite hacer frente a la competencia italiana. No hemos visto en letras de molde al de las otras, mayor heregía si mayor escarnio, dedicados a la riqueza única que fue perseguida por las leyes, por las prohibiciones y por los gravámenes de derechos para exportar. Parece que toda la hiel de los partidarios de las medidas de la lavanda semillera, se ha concentrado en «Juan de Iberia».

Oído bien, señores oliveros, «el precio que imponen», ese precio fabuloso, hace imposible la competencia de «exportación con Italia». ¿Quieren decirnos «Juan de Iberia», y si no quieren ser lo mismos a él, a que precio le ha vendido recientemente los intermediarios españoles el aceite a los italianos, y si en ese precio existían márgenes suficientes para combatir las moscas que lo muerden el agüete?

Por milloresíma vez, decimos hoy, que los oliveros no desean que un aceite valga más ni menos que lo que cotizan Italia y Francia, y que no puede ni debe adoptarse el mismo sistema en España que en Italia. Aquí sobran hoy muchos millones de kilos de aceite, que se irán duplicando y triplicando rápidamente; en Italia no se produce ni la mitad de lo que necesita para su consumo.

Vaya estadística, distinguido «Juan de Iberia», para demostrar la desmesurada ambición de los oliveros españoles. Vengan esas diferencias de precio con Italia y Francia. Venga la razón para justificar que los italianos italianos nos compran el pasado año 1925 once millones noventaos y cinco mil novecientos setenta y nueve kilos de aceite para de oliva y que en el corriente, hasta con tropiezos burocráticos, aumentarán las compras, juntamente con el negocio de los intermediarios españoles. ¿Es raro, verdad carísimo «Juan de Iberia» (a quien no le pagaremos nunca la ocasión que nos proporcione para decir estas cosas) que los italianos insistan todos los años en el encargo de comprar aceite «al precio que los queremos poner», teniendo en casa muy barato? Caprichos sí, pero no tanto.

Es curiosa la argumentación del «Cañalquier Español» y del «Juan de Iberia», respecto a los impuestos de exportación y a otros que gravan el aceite. Dice el primero de dichos señores, de los que sólo hablamos uno, aunque fueran tres, que habíamos dicho nosotros, u otro de los que disparábamos, que referidos los impuestos salían de las costillas de los productores, y lo peor del caso es que lo dice también con ironía. Tal vez lleve razón, pueden existir también caprichosos y así que pagan el ribete del impuesto por ser nuestro, como los italianos vienen por aceite caro a España teniendo el barato en Grecia, Asia Menor, Tinas y Argel. Tanemos partido. ¡Suerte que Dios le ha dado a los oliveros españoles!

«Cañalquier Español» dice cosas tan peregrinas, que ni aun siendo peonados en esto del aceite podamos pasarlas por alto. Compara la exportación desde 1910 a 1925 y estima que disminuye notablemente a causa de que «no había aceite en España». Por lo menos se desdice esa otra heregía, olvidando que Francia e Italia no han dejado de compararnos en el referido período. También el año 24 parecía que faltaba aceite, precisamente por estar tasado, en tales términos, que cada pellejo llevaba, por lo menos, un premio de seis a ocho duros que salía del bolsillo del productor. Este aliciente motivaba que los remitentes de la provincia de Córdoba los viéramos pedir cantidades de aceite muy superiores al que se produce durante dos años en toda España. Ni el señor Biamonte ni los consumidores pudieran averiguar el destino de aquel aceite tasado.

En el problema que venimos tratando, ni el «Español Cualquiera» ni el que toma el nombre de «Juan de Iberia», nos han convencido con sus razonamientos. Mas como que esos señores, era para nosotros el fallecido marqués de Cebra, a quien queremos de verdad y algunos muy respetables pero equivocados en el pleito de las semillas y de las mezclas, no consigueron debilitar nuestra campaña y ahora que se acuerda el principio del fin de las desdichas de la riqueza olivera, permitámonos hacer un pequeño balance de nuestra actuación, cimentada en copiosos datos y alzada con felicitaciones de todas las provincias donde se cultiva el olivo. Ni nos envanecemos por haber estado del lado de la razón, ni omitteremos el deber cumplido al experimentar el placer de un acierto. Mientras brotan enemigos más o

menos encubiertos de esa riqueza, no tendrán con el arma al brazo, sin desplantes, pero con firmeza.

Vamos a permitirnos el placer de dar a la Prensa unos párrafos de la carta que hemos recibido de el informe más documentado y más valioso que ha llegado a manos del Gobierno, concerniendo la entrada de semillas y las mezclas de sus aceites, cuyo informe procede, nada menos, que de la Sección de Olivicultura de la Cámara Agrícola de Valencia, en que se nos dice lo siguiente: «Consejo de recibir su honorario telegrama y como un voto es el de más calidad de España, comprenderá lo que nos complacen. Sabíamos de antiguo el realce de un figura en cuanto a los aceites se relaciona y es un gran honor para nosotros haber llamado a un especial atención...» Así de Valencia, del centro semillero, de donde se ven las cosas de cerca con todas sus realidades, se condonan las mezclas de los aceites, se pide la prohibición de importar semillas oleaginosas y además se nos alienta y se nos alca que hemos acertado.

Ese pleito está para sentenciar: el de la concesión de depósitos francos o admisiones temporales de aceite de oliva extranjero, en esta tierra donde sobra siempre y sobra aceite, empieza a tramitarse. Sabemos que económicamente no será por ahora negocio importar estos aceites y que por tanto los tomemos son infundados; pero nos acenta la curiosidad de estudiar lo que el problema tenga dentro. ¡Somos un año carísimo!...

Antonio Zurita

Más noticias del asesinato del señor Ceballos

Manifestaciones de duelo. Son innumerables las manifestaciones de duelo con motivo de la trágica muerte del director del Hospital de Crónicos don Ramón Ceballos Castañeda.

En el depósito del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud acompañando constantemente al cadáver del señor Ceballos personas de su familia, hermanos de San Vicente de Paul y empleados de la Diputación Provincial.

Declaraciones del criminal. Antonio Fernández López, autor de la muerte de don Ramón Ceballos Castañeda ha corroborado en sus declaraciones en todas las manifestaciones que consignamos al dar cuenta de los antecedentes del crimen infame a que nos referimos.

He dicho que cuando él estuvo por primera vez en el Hospital de Crónicos iba frecuentemente a visitarle su esposa. Llegaron hasta él rumores de que aquella sostenía relaciones ilícitas con uno de los enfermos acogidos en el citado establecimiento benéfico; interrogado acerca de tales rumores y sin le contestó con altanería; entonces él la abandonó.

Al poco tiempo le llevaron al manicomio, donde estuvo tres meses, ingresando suavemente cuando salió de aquel, en el Hospital de Crónicos.

Al volver a esta ya no se encontraba allí su esposa, que había conseguido que la nombrasen enfermera del mismo. Procuró averiguar su paradero y lo consiguió; felicemente supo que su mujer se había marchado en un auto del enfermo con quien sostenía relaciones.

El día 27 de Mayo pidió permiso para ir a ver la feria y, como no se le concediera, manifestó que se marchaba para no volver, del Hospital de Crónicos.

La noche del citado día y la siguiente las pasó en la casa de dormir titulada la Bombilla, establecida en la plaza Mayor y la del 29, como ya no le quedaba dinero, tuvo que pasarla en un banco del paseo de la Victoria.

En virtud de su falta completa de recursos, el día 30 fue a buscar al señor Ceballos para que le admitiese de nuevo en el Hospital y entonces se desarrolló el drama en la forma que describimos.

Antonio Fernández, ha declarado también, que después de agredir al señor Ceballos emprendió la fuga, no para evitar que lo detuviesen, sino porque quería ir a Corro Mariano para ver a dos hijas suyas que forman parte de la Colonia de Explotados costada por la Diputación, residente en aquel lugar de la Sierra.

El criminal se halla completamente tranquilo y sin que en él se observe síntoma alguno de perturbación de las facultades mentales.

Otras declaraciones. Según las declaraciones de algunos de los parientes que persiguieron al asesino con el propósito de detenerlo, aquel se volvió varias veces navaja en mano, amenazando a sus perseguidores.

BODEGAS CAMPOS. Vinos finos de Moriles, Montilla y Valdepeñas. Servicio a domicilio. EMILIO CASTELAR, 78.-Teléfono 857

El Corpus en Córdoba. Fiestas religiosas

Con gran solemnidad se celebró ayer en nuestra Basílica la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

El arcediano don Miguel García Bailos tuvo celebró el Santo Sacrificio de la Misa y el maestro de Capilla don Rafael Vich ocupó la Cátedra Sagrada, pronunciando un elocuente sermón.

La fiesta terminó con la procesión claustral, en la que figuraban el Cuerpo de Beneficencia y el Cabildo Catedral.

En la Iglesia del Convento del Corpus también hubo una solemne función en la que el R. P. Suárez, superior de los religiosos dominicos de la residencia de Córdoba pronunció una oración notable.

Numerosas fiestas asistieron a estos actos. Desde mucho antes de la hora a que estaba anunciada la salida de la procesión, las calles que ésta había de recorrer hallábase animadísima y especialmente las de San Fernando, Librería y Joaquín Costa, en las que muchos particulares habían colocado sillas para alquilarlas al público.

Fuerzas del regimiento de lanceros de Sigüenza, a pie, del 4.º regimiento de Artillería pesada y del de Infantería de la Reina cubrían la carrera, siendo mandada la línea por el coronel del regimiento de Artillería don Julián Parada.

El pavimento de todas las calles por donde había de pasar la procesión estaba ensacado y cubierto de juncos, romero, manzanillas y otras hierbas olorosas.

A las seis y media de la tarde salió de nuestra Basílica la procesión, yendo organizada la comitiva en la forma siguiente: Beneficencia a caballo, de la Ganadería municipal; los acogidos en la Casa de Socorro Hospicio y en el Asilo de Madre de Dios; la Adoración Nocturna con su bandera; las cruces parroquiales; representantes de las Comunidades religiosas de varones; la Ilustre Comunidad de señores Caras cárracas; el Cuerpo de Beneficencia; el Cabildo Catedral; la Custodia, a la que daban guarda de honor individuos de la Balmeserita; el Orqueo, de capa magna, al que acompañaban, actuando de diácono y subdiácono, el chantre don Constantino Montaña y López del Moral y el arcediano don Miguel García Bailos; una representación del Somatén de Córdoba; comisiones de todos los cuerpos, institutos y dependencias de la garantía; representaciones de los Colegios de Abogados y Procuradores; el Ayuntamiento, bajo bandera, representado por los señores de alcalde y concejales don José Delgado Barrera, don Daniel Aguilera, don Miguel Ribero, don José L. G. Cabero, don Rafael Molina Abela, don Alfonso Camacho y don Estanislao Pérez Torroba y el secretario de la Corporación don José Carretero Soriano; la presidencia, constituida por el gobernador civil don Luis María Cabello Lapiedra, el gobernador militar don Gonzalo Quijeto de Lizaso, el teniente de alcalde don Luis Jangaité Carrión, en representación del Ayuntamiento, y el presidente de la Audiencia don Fernando Badía Garduñas y corriendo la comitiva relesiones de la Guardia municipal y del Cuerpo de Seguridad, la Banda de música del Municipio y una compañía del regimiento de la Reina, con esquadra de gendarmes, bandera y bandes de tambores, cornetas y matas.

Desde los balcones de la carrera, que lucían co gónduras, las señoras arrojaban flores al paso de la Custodia.

La procesión se detuvo ante el altar erigido en la puerta de las Casas Consistoriales y el clero entonó un motete.

Después de las nueve de la noche entraba la Custodia en la Basílica en los acordes de la Marcha Real, tocada por las Bandas de Música, que se confundían con el repique de las campanas.

La velada. Anoche, en la calle de Joaquín Costa, terminó la velada del Corpus que, en años anteriores, únicamente se celebró la víspera de dicha festividad.

La función de las Casas Consistoriales y el altar levantado ante la misma lucían espléndida iluminación.

La Banda municipal de música amenizó la fiesta con un agradable concierto.

Asistió numeroso público, entre el cual abundaban las mujeres hermosas.

Jerez-Quina La Riva

La circulación de autocamiones. A fin de evitarles perjuicios a los propietarios de autocamiones de esta provincia, cuyas acciones aparecieron en la Circular dictada por el gobernador, en 12 de Mayo próximo pasado, se les hace saber por la autoridad expresa que en la Secretaría de Transportes de esta provincia pueden solicitar las autorizaciones correspondientes ya para transportar mercancías, ya viajeros y mercancías, de conformidad con lo que preceptúa el reglamento de 11 de Diciembre de 1924 para aplicación del Real decreto de 4 de Julio de 1924.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER. Cuestiones religiosas y políticas de Marruecos

La visita de la familia real a Barcelona. En favor del aceite de oliva

MADRID. Nuevo sistema de elembra. Con asistencia del Rey, el ingeniero agrónomo señor Arana ha pronunciado en la Casa de Campo una conferencia, de carácter práctico, acerca de un nuevo sistema de elembra.

El ministro de Fomento conde de Guadalupe y el director general de Agricultura señor Vallado acompañaron a Don Alfonso XIII.

Terminada la conferencia, el Rey felicitó al señor Arana y habló detenidamente con él acerca del nuevo sistema de elembra.

La familia real. Mañana, por la tarde, los Reyes Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia y sus augustos hijos irán a Aranjuez para presenciar las carreras de caballos que se habrá de celebrar en el Hipódromo de aquel real sitio.

Capilla pública. El domingo próximo se celebrará cultos en la Capilla pública de Palacio.

El Corpus. Con motivo de la festividad del día, la Corte y las fuerzas de la guarnición visitan de gala.

La bandera nacional ha sido izada en los centros oficiales, cuyos balcones han sido adornados con co gónduras.

No funcionan las dependencias oficiales. La cuestión de Marruecos. El conde de Jordana ha celebrado una detenida conferencia con el marqués de Estella.

Trataron de la cuestión de Marruecos. Visita. El vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo ha visitado al director general de Colonias y Marruecos don Francisco Gómez Jordana.

Regreso de Roma. Ha regresado de Roma el señor Aguirre de Cárcer, funcionario de la Dirección general de Marruecos.

Fue a la Ciudad Eterna con el objeto de tratar en el Vaticano cuestiones religiosas del Norte de África motivadas por el fallecimiento del Prelado señor Cervera, residente en Tánger.

Muéstrase muy satisfecho del resultado de las gestiones que ha realizado. Su Santidad le concedió audiencia privada.

Conferenció también con el secretario de Estado del Vaticano monseñor Casparri y con monseñor Borgognini, secretario de cuestiones políticas.

Al salir de Italia supo la noticia de la rendición de Abá el Krim.

De regreso a España, fue a París, donde la entrega de Abd el Krim.—Un hijo herido por salvar a su padre.—Acto religioso.

La noticia de la rendición de Abá el Krim ha producido gran júbilo en esta localidad.

El día en que se supo, el señor alcalde presidente de este Ayuntamiento don Manuel Blasco Peres, dirigió al alto comisario de España en Marruecos el siguiente telegrama: «Reciba V. E. con el brillante Ejército de un digno y entusiasta felicitación que envío en nombre de este pueblo y más, por el glorioso triunfo alcanzado en esas tierras por las invictas armas españolas, obligando a someterse al cabellito r f h o».

También se le enviaron telegramas de felicitación a Su Majestad el Rey y al presidente del Consejo de Ministros.

Para celebrar tal éxito la Banda Municipal de Música dió aquella noche un concierto en la Plaza Constitucional.

El día primero del corriente, encontrándose en su domicilio el vecino de esta Ambrosio Agredano Páñales, trató de suicidarse, introduciéndose entre la camisa y el pecho un cartucho 70 diámetro.

Al prenderle fuego, lo vió su hijo Juan Agredano Casco, que trabajaba cerca del lugar donde aquel se encontraba y se precipitó sobre su padre, logrando quitarle el cartucho antes de que explotara; pero tuvo la desgracia de que ocurriera la explosión cuando aún lo tenía en las manos.

Es grave estado, pues la diámita le ha hecho perder la mano izquierda, pasó el herido al Hospital, donde los médicos le hicieron la primera cura.

El Ambrosio Agredano, que pasó de

organización mental, fue conducido a la Cárcel a disposición del Jefe del instructor.

Es muy de lamentar lo ocurrido, pues, aunque el herido mejoró, con la pérdida de la mano no podrá dedicarse a la profesión que antes ejercía.

Brillantísimas han resultado las fiestas religiosas celebradas en honor de María Auxiliadora, que se venen en la parroquia de San Juan.

En ellas han predicado los siguientes oradores religiosos: don Antonio Muñoz Jerez, candidato de Sevilla; don Argel de Tena Martín, párroco de San Isidro; don Ignacio Carretero Sobrino, coadjutor de San Juan; reverendo padre Andrés Torro, valenciano; y reverendo padre Luis Fernández Cala, carmelita.

En la noche del domingo salió la procesión de la Imagen que recorrió triunfalmente las calles principales de la localidad.

El Corresponsal.

DE LA PROVINCIA. Viejero económico. En la Estación férrea de Puente Genil ha sido detenido por fuerzas de la Base mérita Isaac Pérez Lázaro, de veinticuatro años de edad, natural de Salinas de Añana (Alava) y con domicilio en Gijón, calle Duarrea número 12, cuyo sujeto viajaba sin billete en un vagón del tren número 404 procedente de Luque.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Atentado. Es víctima de una denuncia presentada por el alcalde de Aguilera, ha sido detenido y puesto a disposición del Jefe del vecino de dicho pueblo Francisco O'ña Balmonte, por haber cometido un atentado contra agentes de aquella autoridad.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

FUNCION PARA HOY VIERNES 4 DE JUNIO DE 1926

A las diez y cuarto de la noche.—Proyección de un magnífico programa de Cinematografía.—Butacas, 1 00 peseta.—Gradas, 0'25.—Mañana, sábado, debut de ADRIANI-ALEXIS.—Gran atracción.

GLOSAS DEL MOMENTO

El mundo del silencio

Fue un espectáculo tan extraño, tan inaudito, que asegurar no ha de volver de nuevo a presentarse. ¿Cómo alguien que se renana más de dos mil personas y que de tal concurso no se va a una vez ni un grillo? ¡Solo si todos sus miembros! Pero eso ha sucedido en días pasados. En un momento del silencio, se realizaron los cordones mudos, los que no se ven ni sabrán nunca de armonías sonoras, los silbidos del mundo de la palabra, los otros silenciosos. Había varios miles. Algunos llegados de otras tierras: de Milán, de París, de los Estados Unidos, de la Argentina.

Celebraban su fiesta, su gran fiesta, al renunciar para tributar un homenaje de gratitud y amor a la memoria de fray Ponce de León, el espíritu benéfico que alzó por el siglo XVI aedó un actividad, su talento y su entusiasmo a buscar los medios de conseguir que esos desgraciados pudieran salir del aislamiento a que los obliga la falta de uno de los más importantes de los sentidos.

Los mudos se reunían para inaugurar el monumento que dedica a la memoria de su bienhechor, conmemorando así el cuarto centenario de su muerte. Uso de esos desgraciados, el sordomudo Manuel Iglesias, escultor laureado, es el autor del monumento que, paradoja, se ha emplazado en el mismo sitio del monumento del músico Chapí.

El mármol representa al buen religioso en actitud de enseñar a hablar a uno de esos desgraciados. El silencio entre tanta gente era casi absoluto. Parecía que estaban homenajeando a su bienhechor con uno de esos homenajes consistentes en unos minutos de silencio que tan en boca se han puesto en estos tiempos. No, no eran solo minutos de silencio. Aquellos tenían en silencio su vida toda.

En medio de tal concurso iban pronunciando discursos. ¡Otra paradoja! Zubiarrri, el pintor mudo, habló con las manos. Sus dedos, entrelazándose, iban desarrollando su oración. Todas las miradas seguían con atención todas las movimientos rápidos de aquellos dedos que hablaban, que elevaban una oración de gratitud, un cordial recuerdo al bienhechor. Había después el ministro representando a la autoridad que se adhería al homenaje, y mientras pronunciaba sus discursos algunos que junto a él estaba iba traduciendo al lenguaje mudo sus palabras.

Al final de los discursos sonó una ovación atronadora. En medio de aquel silencio sonaron los aplausos, unos aplausos que no pudieron oír los mudos que los producían, por unos discursos que tampoco habían oído, pero que habían sentido, que habían puesto en conexión sus almas, más intensamente que las sueltas, las de los presentes intrínsecos en aquel acto, las de todos nosotros, que en medio de aquel mundo del silencio no podíamos darnos perfecta cuenta de la inflexible alegría de aquellos para quienes los aplausos no son solo vibración sonora, sino otra cosa más íntima, más intensa, porque los aplausos de los pobres sordos no son sonido que se pierde en el espacio, sino vibración de alma que vive en el silencio y que si en verdad está castigada a no gozar de las armonías sonoras, tiene en compensación de ello, la ventaja de gozar más íntimamente, más para sí, sin que turbe la serenidad de su sentimiento el espigoso ruido del mundo que lleva a nuestras almas, a las almas de los que oímos, engañados y fiéndonos, evasivos en rictos y armonías maravillosas. Nosotros no les podemos oír, es verdad, pero tampoco podemos ser orgánicos por ellas. Nuestro mundo es más tranquilo, más sereno. Nuestro mundo es el mundo de la serenidad, el mundo del silencio.

José Ballester Gozalvo.

Hotel Príncipe de Asturias de Málaga

Temporada de verano desde primero de Junio a treinta de Septiembre.

Pensión completa desde 25 Ptas.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sección primera de esta Audiencia, en la causa instruida por el Juzgado de Lincea, por el delito de homicidio, contra R. F. el A. hama Alcántara, dictó sentencia absolutoria.

Por la misma Sección se vio y falló la causa procedente del Juzgado de la Derecha de Córdoba, por lesiones, contra María Dolores Flores Blancas y Rafaela Padilla Flores, siendo condenada la primera a dos meses y un día de arresto mayor y abono de ochenta y siete pesetas en concepto de indemnización y resultando absuelta la segunda.

De la Rambla

Una conferencia

El domingo 6 de los corrientes y en el Teatro Duque de Rivas, de esta ciudad, se celebrará la segunda conferencia del ciclo organizado por la sociedad cultural Atoano de la Rambla.

Estará a cargo del reputado médico e inspector provincial de Sanidad don Miguel Berra quien desarrollará el tema siguiente: «Programa sobre una política sanitaria».

Hay gran expectación por escuchar al ilustrado doctor, quien no dudamos que pondrá el pebollón a igual altura que siempre lo colocó en actos semejantes. Terminada la conferencia será obsequiada por el Atoano de la Rambla con un vino de honor.

Natalicio

El día 2 de los corrientes dejó a luz con toda felicidad un robusto y precioso niño la señora doña Dolores Jiménez y Cabello de los Cobos, a quien esposa del ilustrado maestro nacional don Antonio Almansa Montilla.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena a los padres por el fausto acontecimiento familiar.

Un ángel

El domingo 30 de Mayo último y cuando constituía el momento de una partida, cubrió al cielo la mensajera niña Alfonsita Cifero Barba, hija de nuestros estimados amigos los maestros nacionales de esta ciudad don Antonio Casero Urzúa y doña Leonor Barba Páez.

La pérdida de su hija tiene a dichos señores sumidos en el mayor desconsuelo, no obstante tener la seguridad de que ha ido a aumentar el número de los ángeles. De todo corazón nos asociamos a su justo dolor.

Enfermo

Dando hace varios días se encuentra enfermo de bastante gravedad don Rafael Lucena Porrás, padre de los oportunos labradores don José y don Rafael Lucena Estrada.

La avanzada edad del venerable paciente hace temer un próximo y fausto desenlace.

El Corresponsal.

8-6-926.

Contestación al comunicado "Quejas del vecindario"

Córdoba 3 de Junio de 1926

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.—Presente.

Muy señor mío: Agradezco a V. su sirva publicar en el periódico de su dirección el artículo escrito, contestación al comunicado que se inserta en el mismo y en su número de hoy, firmado por los señores vecinos de la calle de Santa María de Gracia.

Anticipándole gracias, se ofrece a usted muy atento. S. S. Q. E. S. M. Rafael Eraso.

Consecuencia de las obras ejecutadas por el contratista del saneamiento en la calle Santa María de Gracia, esta Empresa de Aguas Potables no encontró desagradablemente sorprendida al conocer la situación en que se quedaba a tubería de conducción, que había sido elevada de su anterior posición, su distancia a la superficie de rodamiento era tan reducida que podía asegurarse una imperfecta conservación. Además y por haber sido efectuada esta operación de saneamiento por operarios ajenos a esta Empresa, no especializados y desconocedores de la naturaleza técnica de sus juntas, la conducción presentaba no solo averías por roturas, sino resquebrajamiento por sus juntas.

Por consiguiente la avería al no estar localizada y teniendo en cuenta la zona de bajo nivel donde está emplazada la conducción que nos ocupa, esta Empresa no tuvo más solución, para asegurar el abastecimiento al resto de la población, que interrumpir el servicio en las calles de Santa María de Gracia y sus ricas.

No hay que razonar sobre el perjuicio que a esta Empresa ha ocasionado determinación de esta naturaleza, suspendiendo el servicio y por consecuencia dejada de percibir los ingresos correspondientes al mismo.

En cuanto a otro orden de perjuicio, esta Empresa se encuentra hoy obligada al levantamiento total de una conducción que antes de las obras de saneamiento se encontraba en perfectas condiciones; reparar tubería, reponer nuevas juntas, tornillos y accesorios y elevar nuevas tomas por cada ramal de nuestros abonados. Seguramente no se ha tenido en cuenta lo antes expuesto en la reducción de la comunicación, olvidándose que la Empresa es la principal perjudicada en la interrupción del servicio por el tiempo transcurrido y el que ha de transcurrir hasta su completa normalización.

Una nota del Concurso Nacional de Ganados celebrado en Madrid

Orgullosa puede estar la Asociación General de Ganaderos del Reino ante el resonante éxito del último concurso celebrado en la Casa de Campo.

En esta gran manifestación del esfuerzo nacional ha resultado de modo sorprendente la energía vital de España y se ha demostrado una vez más que es justa y merecida la fama, siempre conquistada en noble lid, por el desinfectante ZOTAL.

La Asociación General de Ganaderos (modelo de entidades de elevado espíritu patriótico) y la Inspección Sanitaria Oficial de este Concurso, adoptaron únicamente este desinfectante en aquel recinto y en sus dependencias de matadero, baño, enfermería, etc., etc.

De otra parte, el Jurado, compuesto de personas de reconocida solvencia científica, quiso honrar a la Casa Camilo Tejera y Hermana, propietaria de dicho producto, con tres diplomas de honor, en estas grandes y nacionales demostraciones de la actividad, cultura y afanes ciudadanos, y premio último con que se galardona el esfuerzo diario de los Médicos, Veterinarios, Farmacéuticos, Químicos e Ingenieros de la Casa.

Vinos y Cognacs

M. Antonio de la Riva y C.ª Pida siempre

Macharnudo

FINO LA RIVA

COÑAC: Una estrella, dos estrellas, tres estrellas y extra.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA JEREZ

Los espectáculos

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Despedida de la compañía del Teatro Apolo

Ayer, con la octava representación de «La Calceora», despidió el público la compañía de zarzuela del Teatro Apolo de Madrid, que tan brillante campaña ha realizado.

Terminada la obra, la espléndida tiple Solina Pérez Cargio, que celebraba su beneficio, contó con la simpatía y el gusto que la distinguen, trozos de zarzuelas y algunas romanzas.

El numeroso público que asistió al espectáculo dispuso a la compañía cariñosas despedidas y especialmente a la beneficiada, que dejó gran recuerdo de un acto.

Con la función de anoche ha quedado terminada la temporada en este coliseo.

GRAN TEATRO

Despedida de Margarita Xirgu

De manera magnífica, Margarita Xirgu se despidió anoche del público de Córdoba. Celebró el estreno del poema dramático «Fidelidad».

La representación nos recordaba la simpática irrupción de esteluzas en Madrid, predicha hace años. Se la llamó Almagávar. Eran los pintores, los poetas, los escritores, los artistas de teatro que revalorizaron reintegraron al conocimiento de todos los espíritus. Fueron Rueda, Ramón Casas, Borrás, Marquina, la misma Margarita Xirgu poco después.

La obra de anoche, profundamente catalana, llega a conocimiento de los españoles en general gracias a Eduardo Marquina, que le ha concedido el ropaje de rotundos, magistrales versos castellanos, y a las también a la interpretación genial de la Xirgu, que volvió a mostrarnos la gran artista dramática, g'oria de la escena española, que siempre ha sido.

Es «Fidelidad», del poeta catalán José M. Segarra, producción de primer orden. Juega en ella violento contraste la aspereza de los hombres, rayna en la crueldad, y la dulzura de las mujeres, que llegan a la santidad, al sacrificio.

La dureza del heroísmo, que llega a uno, se acusa de nuevo en la admirable producción.

Todos los caracteres están dibujados de mano maestra.

La fidelidad de que se habla en el poema tiene por base el sublime sentimiento de la maternidad.

Replanteo que Margarita Xirgu obtuvo un éxito rotundo.

Cooperaron al triunfo Pascuala Mesa, Alfonso Méndez, Luis Torrelina y los demás artistas que intervinieron en la representación.—N.

HILO ABACÁ

Sisal 1.º g'timo, en fardos de 6 ovillos y con un largo de 335 metros en cada kilo. Resistencia a la tensión: 50 kilos.

Precio del fardo, Ptas. 60'00

José Gómez Durán

Maquinaria agrícola y piezas de recambio de todas clases y para todas las marcas. Duque de Hornachuelos, 6.—Córdoba.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la señora doña D. Irua Mejías Ruiz esposa de nuestro amigo don Ramón Matas Crespo.

Dimos la enhorabuena a dicho matrimonio por este grato suceso de familia.

—La señora doña Luisa Maraver, digna esposa de nuestro querido amigo el farmacéutico don Luis María, ha dado a luz felicemente una hermosa niña.

Felicidades al matrimonio por el fausto acontecimiento.

Sabadell y Tarrasa

Donde más barato venden la pañería es en el depósito de este artículo, situado en Conde de Cárdenas, 15.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los perjuicios de devolución de Letras se les ruega que atiendan al giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

Epilogo de Feria

La Feria de Nuestra Señora de la Salud tuvo anoche un epilogo, según anunciamos.

El Campo de la Victoria lució la magnífica iluminación que ha ostentado durante toda la Feria y asimismo estuvieron iluminadas las torres de la Catedral y de la Iglesia de S.ª Nicolás.

Asistió numeroso público a dicho paraje, las barracas de espectáculos estuvieron muy concurridas y, también, abundaron los compradores en toda clase de tiendas.

Defunción

Ayer falleció en esta capital el antiguo industrial don José Banco Martínez.

El fardo por su honradez, laboriosidad y excelentes dotes de carácter espíbase las simpatías y el afecto de cuantas personas le trataban.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada viuda, sobrino, entre los que figura nuestro estimado amigo don José Manilla Banco y demás familia y rogamos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Real Hermandad de los Dolores

La junta directiva de la Real Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, invita a todos los señores cofrades para que tengan la caridad de asistir hoy, a las diez y media de la mañana, a los funerales que por el alma de su malogrado hermano mayor don Ramón Ceballos Castillo va (q. e. p. d.) se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Andrés.

GOLIAT

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Agencia comercial exclusiva para Córdoba y Jaén

MANUEL TIENDA ARGOTE

Teléfonos 527 y 360

Composición poética

Hemos recibido una lapidada composición poética, con expresiva de la autoría, del entoso escritor don Ferrnando Aragón Gómez la cual formará parte del libro que se propone dedicar al raid «Palos-Buenos Aires».

Le agradecemos la atención.

EL MEJOR RECUERDO DE FERIA

lo tendreis adquiriendo una Stilográfica de las que vende la Papelería «El Gato Negro» desde 2 pesetas. Con pluma de oro desde 6'50. Conde Cárdenas, 17.

Vecino afectuoso

José Padilla, de dieciocho años, denunció ayer amablemente con su vecino Juan Panti Hidalgo en el patio de la casa en que ambos habitan, sobre padrastro para un bastiso.

Paso fia a los proyectos de fiesta un objeto que Juan lanzó a José, causando lesiones y contusiones en el antepárpado del ojo izquierdo, de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

Aviso importante

El «Hotel España y Francia», que cuenta con servicio abundante y magnífico, sirve banquetes en Córdoba y su provincia a precios muy económicos.

Celda

El niño Rafael Pastore Prunty, de nueve años, tuvo la desgracia de caer al suelo en la plaza de la Paja.

Fue asistido en la Casa de Socorro de fractura en el brazo que pendió del radio izquierdo por su tercio inferior.

Una vez curado pasó a su domicilio, Corraera número 7.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.

PLAZA DEL ANGEL, SIN NÚM. (S. HIPÓLITO)

Consulta de 11 a 1.—Teléfono 676

La necesidad obli ga

El agente de Vigilancia don Antonio Tello, a requerimiento del dueño de una casa de comitús sita en la calle de A. F. ruz, llamado Nicolás María Daeño, detuvo ayer a Juan Sender Escuder, de diecinueve años; Pedro Martínez Parra, de dieciocho; José Pastor Yara, de dieciocho también, y Juan Solana Ponce, de diecinueve.

Cada uno de estos habían hecho un consumo de comida que importó tres pesetas diez céntimos, manifestando que no podían pagar dicha cantidad por carecer de recursos.

Agregaron que la necesidad les había obligado a proceder de tal modo.

ALMACEN DE AZULEJOS

BLANCOS, EN COLORES Y DIBUJOS

(A PRECIOS DE FABRICA)

Para dibujos especiales se toman encargos. Muestras y despacho, Casa Pozo. Reloj, núm. 1. Teléfono 100.

Vaca demandada

Ayer se preparaba una partida de ganado vacuno para su facturación, cuando se demandó una vaca, acompanyada a José Nepomuceno Almansa, de treinta y siete años, en la carretera del Bellano, cuando se encontraba en la red a derecho, de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

Detenido

Por indocumentado y ser individuo de malos antecedentes, fue ayer detenido Juan Saez Ortega, y p'dado el Pilschl.

Mordida por un gato

En su domicilio, calle de Santa Matilde, número 1 ha sido mordido por un gato, en la pierna izquierda, Rafaela González Diógenes, que fue asistida en la Casa de Socorro a una herida leve.

DR. RUIZ MAYA

Médico por oposición, en el Hospital General, del departamento de enfermedades

— NERVIOSAS Y MENTALES —

Consulta diaria.

Osario, núm. 18.—Teléfono 326

(Al lado del Banco de España)

Lesión casual

Cuando hallábase jugando en la calle les años Francisco Gómez Castro, de once años y José Novado, también de once, éste, empujando un carrillo de mano, lesionado casualmente al primero, que fue asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la rodilla izquierda, de carácter leve.

DR. AGUADO.—Médico Fisiatra

Medicina general y enfermedades de la infancia

ELECTRICIDAD. — RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1

Ambrosio de Morales, 10 pral.

Escandalosos

Por promover fuertes escándalos han sido detenidos Contansa de la Cruz Expósito, Natividad Llamas Cuevas y Valentín Ramírez Navarro.

Esto, que es vendedores ambulantes, en su domicilio, calle del Cálamo, número 25, probojo fuerte escándalo.

Maltratado obra a su esposa Concepción Arjuna Luque y a su vecino Francisco Vela Torres.

Consejo a las señoras

Si quiere Vd. que sus amigas la tengan por mujer económica, use para teñir sus trajes el famoso TINTE CHINO que es el que mejores resultados da por la permanencia y firmeza de los colores.

El acreditado TINTE CHINO lo encontrará Vd. en la Droguería Central.

Alfonso XIII, núms. 1 a 7

Por malos tratos

Ha sido denunciado José Samaniego Martín, por haber maltratado a la joven de dieciocho años Concepción Blanco Martínez, en la calle de Lope de Hoces, dándose a la fuga al notar la presencia de los agentes de la autoridad.

Mordido por un perro

El niño de ocho años de edad Francisco Alvarez Serrano ha recibido asistencia en la Casa de Socorro de una herida leve, producida por mordedura de perro.

AVISOS UTILES

Curar el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

CEREALES ESTRADA

Alimento de primer orden

NEURO-BIOGENINA

GRAN TONICO RECONSTITUYENTE

Farmacia y Droguería ESTRADA

Conde de Cárdenas, 21.-CÓRDOBA

MOTORES

DEUTZ-OTTO Legítimos

a aceites pesados, gas y gasolina.

REPRESENTANTES Exclusivos

Sociedad Anónima SERRALEON

CORDOBA

EXPOSICION: AVENIDA DE AMERICA (FRENTE ESTACION CENTRAL)

¿QUIERE VD. VESTIR ECONOMICAMENTE?

Compre Vd. en EL METRO lo que necesite que esta casa le servirá bien y le cobrará barato con relación al producto que le venda.

EL METRO está acreditado de dar buenos artículos a precios bajos; por su formalidad en las operaciones y precios fijos invariables, es la casa más visitada por el público. Se ha recibido todo el surtido de verano y los precios son de consuelo.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2.

Sucursales: SAN AGUSTIN, 30

DEANES, 29 Y 31

Pedro G. Herrero García

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. EN C.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística — CASA FUNDADA EN 1888

Oficinas, Establecimiento y Taller: CONCEPCION, 33 al 37

Sucursal: Joyería Moderna. — GONDOMAR — Córdoba

Gran stok en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la actualidad.

Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especialidad en febrería religiosa.



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

La procesión del Corpus

Con un día verdaderamente espantoso se celebró la procesión del Corpus. Anteriormente representaciones de todas las parroquias de Madrid y las autoridades civiles y militares.

Después de la enarrea en que era conducido el Santísimo Sacramento iba el Obispo de Madrid-Alcalá.

Los balcones de la carrera estaban llenos de público y las calles colgadas de banderines.

El Cardenal Primado marcha a Chicago

Avoyes marchó a París el Cardenal Primado de España, quien desde la ciudad francesa se dirigirá a Chicago, en un viaje que durará unos meses.

Después irá a Chicago para asistir al Congreso Eucarístico.

Para despedir al Cardenal Primado fue a la estación el general Primo de Rivera, los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra, el Nuncio de S. S. y otras personas.

Millán Astray

Mañana marchará a Granada el coronel don José Millán Astray, para terminar la convalecencia.

Partido de fútbol

En el Stadium Metropolitano jugaron un partido el Real Unión de Irún y el Real de Madrid reforzado con jugadores del Real de la Corte.

Dominiaron los del Unión, que obtuvieron la victoria por seis a uno.

Los vencedores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que acudió a presenciar el partido.

Parte oficial de Africa

El parte de Marruecos trillado en la presidencia dice lo siguiente:

Región oriental: La columna del centro, tras un reconocimiento que efectuó, recogió tres automóviles que utilizaba Abd el Krim, un almacén de gasolina y material de guerra diverso.

La columna de Beni Tassin lleva entregados hasta ahora 1.438 fusiles.

El general Castro Girona estuvo esta mañana en la siembra de Seada, donde efectuó con el capitán Sidi Hamet, haciendo éste escrito antes cartas a los jefes del grupo disidentes.

Como resultado de la gestión se presentaron el capitán Ben Hamet de Tassaman, jefe principal de los huídos y Sidi Hamet Ben Hamet de Axir.

El general regresó por la tarde a Almería, dejando en Seada al comandante Perillo con una compañía montada. La columna número 2 irá mañana para auxiliarlo en sus trabajos.

Una francesa: Las tropas francesas, según noticias oficiales, han ocupado el O'k's, que era el último objetivo de las operaciones que tenían que desarrollarse con Beni Zuan.

PROVINCIAS

Cádiz

Una mujer muerta en un accidente automovilístico y varios heridos.

Algeciras.—El comerciante de esta plaza don Antonio Domínguez marchó en un viaje de su familia a Cádiz para presen-

ciar la procesión del Corpus, haciendo el viaje en automóvil.

Al llegar al término de Vegor de la Frontera, el vehículo volcó, resultando muerta la esposa del señor Domínguez.

Este, cuatro hijos del matrimonio, una sobrina y el chófer produjeron lesiones que fueron calificadas de menos grave.

Pontevedra

El Ceita de Vigo juega con un equipo inglés.

Vigo.—El equipo Ceita de esta población jugó un partido de fútbol con una selección inglesa, quedando empatados a un tanto.

Ambos teams hicieron interesantísimas jugadas, siendo muy aplaudidos.

Bilbao

Mal tiempo. Bilbao.—Durante todo el día estuvo lloviendo torrencialmente.

La temperatura ha descendido mucho. A consecuencia de la lluvia hubo necesidad de suspender la tradicional procesión del Corpus.

El mecánico Calvo

Bilbao.—Llegó a esta capital el mecánico Calvo, siendo recibido por sus familiares.

Se hospedó en el domicilio de un amigo. Por la noche se propuso salir para Erandio, donde se le tiene preparado cariñoso recibimiento.

Pamplona

Agresión a un cabo de la Guardia Civil. Pamplona.—En el pueblo de Urtes un numeroso grupo de vecinos estaba dando una concurrencia a un matrimonio que se ha separado judicialmente.

El cabo comandante de la Guardia Civil, que con una pareja regresaba de servicio, al advertir el escándalo se adelantó unos trescientos metros a sus compañeros con el objeto de poner fin al alboroto.

Dió la voz de alto y no fue atendido. Por el contrario, sintió en la cara un golpe producido por una escarola vieja que le había arrojado uno de los alborotadores.

Cuando el cabo se repuso del golpe repitió la orden con un palo que llevaba e hizo ademán de disparar contra sus agresores, que huyeron aprovechando la oscuridad de la noche.

El cabo fue asistido de dos heridas incisivas en la cara y de la fractura completa de los huesos de la nariz, lesiones que fueron calificadas de pronostico reservado.

Almería

La escuadrilla de torpederos franceses. Almería.—Fundó en el puerto una escuadrilla de torpederos franceses.

El comandante de ella desembarcó y estuvo visitando al gobernador civil y al alcalde.

El primero le obsequió con pastas y champagné y el alcalde le agradeció la visita y hizo votos por la continuación de las cordiales relaciones existentes entre España y Francia.

El comandante francés le contestó, teniendo palabras de gran consideración para la nación española y elogió los datos militares del general Primo de Rivera, pastas de relieve, principalmente, en el desembarco de Alhucemas.

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases.—Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, n.º 4.—Córdoba.

De Marruecos

Se confirma que Abd el Krim será tratado como prisionero de guerra.

Taza.—Hoy llegará a esta población una caravana de indígenas, en la que figura el hermano de Abd el Krim, un tío, el Pajarito y otros jefes de la rebelión.

Dicha caravana salió ayer de Targuist. Se ignora la orientación que se habrá podido dar al asunto del embargo rebelde en las conferencias celebradas por los generales Sanjurjo y Simón.

Abd el Krim llegará hoy a Fes y será tratado como prisionero de guerra.

Se le recibirá en una casa destinada al efecto y se le prohibirá que ostenga comunicación con nadie.

No se ha adoptado todavía resolución alguna acerca del futuro del cabecilla rebelde.

Corridas de toros

En Madrid

Saleri, Fortuna y Zarito. Madrid.—Se lidiaron toros de Cruz Castillo, que fueron regalaros.

La entrada no llovió. Saleri en su segundo regular con el capote.

Con la muleta hizo una faena de alifio para un estocada atravesada y otra ladeada.

Banderriló en su segundo con buen estilo, siendo aplaudido.

Con el trapo rojo estuvo confiado y artístico y empleó para matar dos pichachos y media buena. (Ovación y orejas).

Fortuna veroniquéo aceptablemente a su primero.

Con la muleta hizo una faena incolora para un sartuqueo y un descabello a la segunda. (Bronca).

A su segundo lo lanzó resaca, muleteó brevemente y estuvo cartero hiriendo, siendo aplaudido.

Zarito veroniquéo a su primero enfiándose y jugando bien los brazos. (Ovación).

Hizo con la muleta una faena valentísima, desafiándose dos veces de pecho superior. Entrando bien, dejó una estocada entera. (Ovación).

A su segundo lo lanzó también muy aceptablemente, oyendo muchas palmas.

El picador Zarito puso dos payasos monumentales y fue ovacionado.

Antonio de la Haba trató desde cerros, tratando de sujetar al bicho, que estaba huido. Dió dos naturales buenos y otros de distintas marcas, torero y valiente.

Dejó una estocada buena y repitió con otra hasta la cruz. (Ovación larga).

En Málaga

Marcial balando, Martín Agüero y el Niño de la Palma. Málaga.—Los toros de Rincón fueron matados.

Marcial Lalanda, en su primero, estuvo aceptable con el capote.

Con la muleta hizo una faena por bajo, adelantándose en algunos pasos, para un pichacho, media estocada y un descabello.

A su segundo no lo pudo torrear porque había del capote.

Con la muleta estuvo valiente y mató de dos pichachos y un descabello.

Martín Agüero lanzó bien a su primero, en el que hizo una buena faena de muleta para una estocada superior. (Ovación).

En su segundo muleteó obligando al bicho y dió una estocada caída. (Muchas palmas).

El Niño de la Palma veroniquéo superiormente a su primer enemigo.

Con la muleta trató valiente, aguantando las tarascadas del animal y aprovechando una igualdad entró a herir, dejando media estocada buena. (Ovación).

En su segundo fue aplaudido con el capote y en quites hizo una faena breve y estuvo mal pichachado, oyendo muchos pitos.

En Toledo

Márquez, Gifanille y Algabeño. Toledo.—Se lidió ganado del duque de Veragua, que resultó bravo.

Asistieron a la corrida el Príncipe de Asturias y el ministro de Hacienda.

Márquez veroniquéo con buen estilo a su primero de la tarde, en el que hizo una faena breve para un pichacho y una estocada buena. (Ovación y orejas).

A su segundo lo banderiló superiormente.

Con el trapo rojo estuvo inteligente y mató de media estocada buena.

Gifanille fue aplaudido torciendo de capa y en quites.

A su primer enemigo lo muleteó valiente para una estocada buena. (Muchas palmas).

En su segundo hizo una faena de alifio para dos pichachos y un descabello.

A gabé en su primero bien con el capote, superior con la muleta y regular con el estoque.

En su segundo fue muy aplaudido matando.

En Sevilla

Juan Belmonte, Posada y Belmonte. Sevilla.—Se ha celebrado la corrida organizada a beneficio de la Cruz Roja y patrocinada por la Asociación de la Prensa.

Al medio día se fue practicada a Juan Belmonte una pequeña operación en la

mano izquierda para extirparle un coágulo de sangre que tenía, a consecuencia de un palatino que sufrió días pasados.

Juan veroniquéo en frío a su primero, oyendo muchos aplausos.

Con la muleta estuvo clásico y breve y mató de dos pichachos y una estocada atravesada. (Palmas).

En su segundo practicó una faena valiente, sufriendo un palatino en la mano en que había sufrido la operación.

Dió dos pichachos y una estocada ladeada. (Ovación).

El primero ingresó en la enfermería para curarse la mano.

Posada lanzó a su primero con valentía y arte, escuchando muchos aplausos.

Con la muleta hizo una faena superior, siendo coreado por el público, y mató de una estocada buena. (Ovación).

A su segundo lo muleteó a los acordes de la música, dando pases de todas las marcas usual mejor.

Con el estoque estuvo breve. (Ovación y vuelta al ruedo).

Papito Belmonte cumplió con el capote y la muleta.

Matando oyó pitos en su primero y en su segundo fue aplaudido.

En Granada

Sánchez Mejías, Valencia II y Chicuelo. Granada.—En aeroplano llegó, procedente de Sevilla, Sánchez Mejías para tomar parte en la corrida.

Se lidiaron bichos de Padilla, que fueron designados.

Iganeo estuvo aceptable con el capote, superior en banderillas, valiente con la muleta y bien matando.

Valencia II hizo faenas vistosas y valientes, sobre todo en su primero, y mató bien, siendo ovacionado.

Chicuelo apático con el capote. Con la muleta muy movido y pichachado mediano.

En Barcelona

Ginesillo, Torerito de Málaga y Gil Tovar. Barcelona.—En la plaza de las Arenas se lidió ganado de Uccola, que fue manso.

Ginesillo valiente con el capote y la muleta. Pichachó regular.

Torerito de Málaga toró con elegancia y suavidad.

A su primero lo remató de una estocada y un descabello y a su segundo de una gran estocada, adelantándose en la oreja de un enemigo.

En su primer toro fue trompado por el animal, resultando herido.

Gil Tovar, trabajador y valiente toda la tarde.

Mató bien, siendo aplaudido.

En Valencia

Aficionado herido. Valencia.—En la becerrada celebrada con motivo de la festividad del Corpus, uno de los capataces, apodado Otorito, fue cogido, resultando con una herida de cinco centímetros de extensión por toros cinco de profundal en la región ilíaca de recha.

En cuantos casos necesite ser regenerada la sangre o aún tonificado el sistema nervioso, dan las PILDORAS PINK, y sin excepción, los mejores resultados. En efecto, traen las PILDORAS PINK bajo forma perfectamente asimilable, todos los elementos indispensables a la nutrición del organismo. Pronto se experimenta su efecto benéfico: vá desde los primeros días se abre el apetito del paciente, las digestiones son más fáciles, el sueño más tranquilo y las fuerzas vuelven.

Las PILDORAS PINK son el mejor remedio que pueda Vd. emplear para vencer la anemia, la clorosis en las jóvenes, la debilidad general, la jaqueca, perturbaciones nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, irregularidades en los períodos.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 Ptas. la caja, 21 Ptas. las 6 cajas.

Solo hay una FOSFATINA La FOSFATINA FALIÈRES (NOMBRE REGISTRADO)

Nos hemos informado de que se vende bajo el nombre de FOSFATINA una mezcla de diversos productos, destinada a la alimentación de los niños.

Desconocen seguramente los vendedores nuestro derecho de propiedad sobre la palabra FOSFATINA, la cual se aplica únicamente a nuestro alimento, cuyas cualidades son conocidas y apreciadas en el mundo entero desde hace 25 años.

(La palabra "FOSFATINA" es una marca registrada.)

Ella constituye la garantía de nuestra preparación científica. Elaborada en nuestra fábrica modelo. Con ella se obtienen excelentes resultados en la alimentación de los niños, ancianos, anémicos, nodrizas, etc.

En defensa de nuestros derechos, estamos dispuestos a perseguir judicialmente toda imitación o falsificación, sea la que fuese, previniendo a los compradores de la legítima

FOSFATINA FALIÈRES

que no deben dejar sorprender su buena fe con tales imitaciones, ya que pueden a menudo ser peligrosas para la salud de sus hijos.

Es necesario exigir siempre nuestra marca de garantía.

PHOSPHATINE FALIÈRES

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6. Teléfono 677

CORDOBA

PRECIOS ACTUALES

	Pesetas quintal
Avollana graso (tragu)	5'00
Cribado graso (calderas de vapor)	5'50
Galleta antracita	5'50
Coke grueso metalúrgico	6'00
Coke partido núm. 1	6'00
Coke partido núm. 0	5'50
Galleta lavada de Puertollano	4'50

Esta es la casa más acreditada de Córdoba. Los carbones antracita y coke se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Arrendamiento

Se hace del piso bajo izquierda del Paseo de la Victoria, 18. Horas de verlo, de 6 a 7 de la tarde. Para tratar con su dueño, calle Maese Luis, 22.

CAPITONNES PARA TRANSPORTE DE MUEBLES SIN ENBALAR

F. SOTO, O'DONELL, 25.—SEVILLA.

LIQUIDACION

Desde el día 20 del presente mes de Abril REALIZA la SEÑORA VIUDA DE BAREA sus existencias de tocino a los precios siguientes:

Tocino afejo superior a 3'50 ptas. kilo
Idem salado idem a 3'00 » »
Costillas afejas idem a 5'00 » »
Idem saladas idem a 4'00 » »
Huesos salados idem a 2'00 » »

Estos precios se entienden desde 1 kilo en adelante.
Jamones afejos, clase extra, por piezas enteras, a ptas. 8'50 el kilo.

PUESTO.—Plaza de la Corredera, al lado del Horno.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 5.

CALLE JESÚS MARIA, NUM. 4

TEJIDOS.—J. RUIZ ROMERO

Trasladado provisionalmente al local contiguo (calle María Cristina), ofrece al público REALIZAR VERDAD, hasta su vuelta al sitio primitivo, todas sus existencias, incluso las novedades para la próxima temporada, a precios sumamente económicos. En PAÑERIA (especialidad de esta casa) grandes surtidos. Colchones confeccionados. Única casa que los sirve en el día de todas clases y tamaños.

Ventas al contado

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33.60.—Idem idem a la sombra, 26.20.—Idem mínima, 12.60.—Idem media, 19.40.—Oscilación, 18.60.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 7.20.

Observaciones verificadas a las siete de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 754.40.—Temperatura a la sombra, 17.80. Idem del termómetro humedecido, 12.60. Tensión del vapor, 7.70.—Humedad relativa, 50.00.—Estado del cielo, despejado.

Dirección del viento, S. E.—Fuerza, variable.—Recorrido en veinticuatro horas, 221.00.

Antonio de la Torre Venzalá

SAN JOSÉ

FABRICA DE SOMMIERS Y MUEBLES

LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas; sommiers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—Córdoba

Sarna

Boña

Se cura cómodamente en diez minutos sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias. En Córdoba: Centro Técnico Industrial y Sucesor de J. Fuentes, D. Hornachuelos 10

Don José Blanco Martínez

Industrial de esta Plaza

Ha fallecido el día 3 de Junio de 1926, a los setenta años de edad

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña María de los Angeles Chaparro Hoy; sus sobrinos doña Dolores, don José, doña María, doña Socorro y doña Josefa Mansilla Blanco y don Nicolás Blanco; sobrinos nietos don José, don Rafael, doña Josefa, doña Dolores, doña Rosa y doña Carmen Chaparro y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

Doña María del Carmen Arjona y Lara de Fresno

que falleció en el Señor el día 4 de Junio de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 4 del corriente, desde las siete y media en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la Real Iglesia de San Pablo y la que se diga el día 5, a las siete, en la capilla del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos don Rafael, doña Rosario, doña Carmen, don Enrique y don Angel; nietos, biznietos y demás familia de la finada, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienda a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CLINICA ROMERA

MARIA CRISTINA, 4

CIRUJIA GENERAL

RAYOS X

— Tratamientos eléctricos —

CONSULTA DE 2 A 4

PHENIX

ASEGURANCE COMPANY LIMITED
LONDRES

Fusionada con la Compañía
Pelican y British Empire Life Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en 1872

LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DE COMERCIO VIGENTE Y DE LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.

Director Apoderado de la Sucursal Española: **PROSPER C. LAMOTHE**
Alameda Principal, 29.—Málaga.

Subdirector en la provincia de Córdoba: **EDUARDO ROMERO**, Plaza del Potro, 1

Dormid tranquilos
sin que os mortifiquen
los mosquitos.

El perfume higiénico
DEL
ZAMPIRONI

aleja de las habitaciones
esos enojosos insectos
que, con su aguijón venenoso,
esparcen siempre graves enfermedades.

¡RECORDADLO!!
ZAM-PI-RO-NI

SE VENDE EN TODAS LAS
DROGUERIAS Y BAZARES

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH, C/ S. B. BRUCH, 49
BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DIARIO DE CORDOBA

Calle García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30 TELEFONO NUM. 184

Se hace con prontitud toda clase de trabajos :: Facturas, esquelas de defunción, participaciones de enlace, recordatorios, prospectos y carteles en todos tamaños, cintas para coronas, etc., etc.

Calle García Lovera, núm. 20

Grandes almacenes de carne de vaca y ternera de HIJO DE PASCUAL DE MIGUEL

Especialidad en embutidos y semillas

Jamones añejes garantizados, sin piel ni tocino.	a	9'50	pesetas kilo
Id. curados, sin tocino.	a	9'50	
Id. del País.	a	8'00	
Id. dulce limpio.	a	16'00	
Paletillas menores de 2'500 gramos.	a	5'25	
Id. de 3 a 5 kilos.	a	6'50	
Salchichón de las mejores marcas.	a	12'00	
Cortadillo de lomo.	a	10'50	
Queso de cerdo.	a	4'50	

Extenso surtido en pescados en conserva y en queso de bola.

Rodríguez Marín, núm. 42. Teléfono núm. 388

MANUEL MORALES GAVILAN

ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS

Máquinas de aserrar y toda clase de maquinaria para la elaboración de maderas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ollerías, 35. Córdoba. Teléfono 726

Gran Churrería Madrileña

ANTONIO SANCHEZ Y GRANADOS

Tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que se halla establecido en la calle de San Pablo, número 34, donde encontrarán los legítimos CHURROS MADRILEÑOS especiales y pestifitos ALFONSO XIII. Los mejores.—El dueño es el mismo que estuvo instalado en la casa número 22 de la misma calle, frente a la de Santa Marta.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 34

Sábado y Domingo abierto toda la noche

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confitería de La Perla, calle Gondomar.

Se arrienda en la calle Gondomar, piso principal, de la Confitería La Perla, tres habitaciones, dos de ellas con balcones a la calle Gondomar, con entrada completamente independiente, propios para oficina o casa análoga. Pueden verse de 10 a 6. Razón, en la Portería de dicha casa.

SE VENDE una hermosa lstantia y un pino con cinco pisos. San Pablo, 39.

ROTULOS DE ESMALTE
De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios.
Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, Calle Ambrosio de Morales, 10, Teléfono 212. Córdoba.

Se venden. Un coche Manola, vestimenta piel, doble juego de ruedas, uno de gomas y otro aros de hierro. Un coche Jardinería y otro Faetón para uno o dos caballos. Todos en buenas condiciones de precio y casi nuevo. También se venden guarniciones. Para tratar, Concepción, 38. Córdoba.

FERNANDO GUIJO

DENTISTA

GONDOMAR, sin número.

San Rafael.—Fábrica de Yeso
Venta por vagones, envasado en sacos o a granel. Dirección, Vda. Antonio Escrivano, Avenida Canalejas, 30.

Cemento EL CABALLO
Primera marca Española. Fábrica en Andalucía. De venta en el depósito de materiales de calle Pérez Galdós, 10. Teléfono 624.

Se venden un carrétón, de cadenas, para transportar botas o botines y un caballo domado para tiro y silla. Casa Pozo, Roloj, 1.

Arrendamiento. En la casa en construcción números 28 y 30 calle de la Concepción, se arriendan pisos y locales propios para Establecimientos, Oficinas, Médicos u Odontólogos.

Restaurant «Buenos Aires»
de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.) Servicio a la carta y por cubiertos. Habitaciones para viajeros. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

LA LIGEREA

El camión de transportes de Juan Fuentes. Peral trabaja más barato y en mejores condiciones que ninguno. Mudanza, transportes, j. r. m. can. p. r. a Córdoba y la provincia, a precios imcomparables. Avisos, Corredora, 38 y Campo Madre de Dios, 26.

Registradora. Se vende una buena máquina y complementos nuevos. Informar, Realajo, 66. Bodega.

LOSETAS DE CEMENTO
Bosetas y variados dibujos. Precios muy económicos. MEDINA AZAHARA. Pérez Galdós, 10. Teléfono 624.

Pérdida de un colgante de un zarcillo, piedra amatista, desde la calle Doblas por avenida de Canalejas al Teatro Duque de Bivas. Se gratificará a quien lo entregue en la calle Doblas, número 11.

CORSETERIA MADRILEÑA

No hacer encargo alguno sin antes visitar este establecimiento.

Especialidad en Corsets—Fajas y Corsés recortados, para cuerpos defectuosos



LIBRERIA, 14.—CORDOBA

Acnes, Herpes Eczemas, Psoriasis Gota, Dolores Reumáticos



Varices, Flebitis
Ulceras varicosas

Para suprimir los dolores

El artrítico está condenado a sufrir para por tremendos dolores causa de una enfermedad de la piel acnes, herpes, psoriasis; sycosis, eritema o dolores de una articulación reumática o gota. La arterio-esclerosis le causa tremendos dolores de cabeza sus piernas atacadas por varices o flebitis están pesadas o hinchadas reventadas a veces por úlceras varicosas. Para suprimir la causa única de estas miserias múltiples hay que atacar donde se esconde, en la sangre. También el **DEPURATIVO RICHELET** perfecto reductor de la masa sanguínea es el específico ideal de todos los estados artríticos. No tiene más que aparecer para triunfar enseguida. El cuerpo medical está conforme en considerar que el **DEPURATIVO RICHELET** es uno de los más grandes descubrimientos de la terapéutica de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET de Sedan, rue de Balfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Farmacia de Estrada Morales, Conde de Cárdenas, 21

PISO. Se arrienda a precio económico. Razón, Almacenes Sánchez. Claudio Marcelo, 19.

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa núm. 60 de la calle Gutiérrez de los Ríos. Para tratar, Arenillas, 29.

Taller de encuadernación de Francisco Muela. Casa fundada en 1876 y trasladada a calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía.

Se recomienda para comer buen chorizo y buena morcilla la casa Castilla. Horno del Cristo y Bataneros, 3. Teléfono 295.

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 7 de la calle García Lovera. Razón en la misma casa (Pasamanería).

Enrique Aureliano López

Gran depósito para la venta al detall de vinos finos de la sierra de Montilla y Los Moriles. Legítimos de Valdepeñas (clase superior). Aguardientes de Cañales, quemados y rectificad. Vinagres puros de uva.

Prezios de algunos de los productos que expende esta casa.—Vinos—Valdepeñas tinto y blanco, litro 0'50; Valdepeñas, clase superior, 0'60; Madrid clarete (especial) 0'70; Jerez Pasto (especial) 1 peseta; M. uilla Pasto (especial) 1 peseta; sierra de Montilla, 1'25; Moriles fino, 1'50; Moriles saño extra, 1'75; Duice de Málaga 1'25.—Añisados.—Aguardiente doble superior, 2 pesetas; especial Cazalla, 2'50; Moscatel dulce, 4; Crema de Guindas, 4; Coñac superior, 4.—Vinagres. De segunda, litro 0'50; de primera, 0'70.

Lucano, 29, al lado de Pascual de Miguel.

VENTA

Se hace de una máquina de escribir marca Remington 10. una máquina de guardiacorreo, grande, otra idem de brazo para apagar, otra máquina industrial Singer, dos máquinas de cardar lana o pelo, tres mesas grandes para guardiacorreo, una mesa de bufete, tres estantes, un ropero grande, varios bancos, altos y bajos, propios de guardiacorreo y varios efectos del gremio. Santa María de Gracia, 119.

EL COMERCIO

Camión de transportes. Talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y girre campestres. Avisos, San Pablo, 18. Córdoba.

Se arrienda de s cuartos con cabida para 25 caballos y se acogen para los días de feria. Pérez de Castro, sin número, antiguo Picadero. Razón en el mismo.

Se arrienda desde el día un local independiente, propio para cochera o establecimiento, en la calle Valladares, 5. Razón, Jadería, 8.

Estantería y mostrador
Se venden en buen estado. Alfonso XIII, 52. Córdoba.

Gran fábrica de aguardientes Y LICORES

Es exquisito y aromático el ANISADO ESPECIAL CAZALLA.—Antonio Portas Barrero.—Fábrica y despacho: A. Cervantes, 30.

Almoneda. Se venden varios enseres para establecimiento de comestibles. Darán razón, Valladares, 18, de 8 a 11 de la mañana.

Postre de aristócratas. Fresa
Se vende en la huerta Santa Agueda, Callejón de los Toros.

Se vende el esquilmo de fruta de la huerta «Tras de la Puerta». Informar en la misma.

Se alquila desde el día amplios locales para almacenes o industria, situados al final del paseo de la Victoria. Informar, Osorio, 47.

Se arrienda piso interior independiente en la plaza de las Cañas, 8. Para verla de 5 a 7 tarde. Razón en el principal.

Plantas de sombra
En la calle de San Alvaro, núm. 13, se venden plantas de sombra y de varias clases.

Hotel Principe de Asturias de Málaga

Situación incomparable a orillas del mar. Decenas habitaciones con baño. Buena cocina.—Esmerado servicio.—Temperatura de verano a precios reducidos desde primer día de Junio a treinta de Septiembre. Grandes fiestas nocturnas en sus hermosos salones. Pensión completa desde 25 pesetas. Arreglos especiales para familias.

PERDIDA Desde la plaza de San Nicolás al Gran Teatro se ha perdido una barra imborrable, con tres brillos y zafiros. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la casa número 7 de la plaza de San Nicolás, donde se le gratificará.

Pérdida de una pulsera de oro y un collar al Gran Teatro y mer concierto de la Banda de Alabarderos en el paseo de la Victoria. Se gratificará espléndidamente a quien la entregue en Librería, 14.

Precioso piso árabe

Todo con magníficas pinturas, azulejos, estatuas, linternas, ventilación y toda clase de comodidades, se arrienda desde el día 1 de Julio en adelante de precio, dando buena y poca familia. Berrones Redel, 11 y 13 (antes Alamos).

MIEL Y MELOJA

De lo más florido y aromático de la Sierra, para de abejas, elaborada con esmerada bige, se vende por cuenta del apicultor, en la calle Castellar, 67.

Modista. Se ofrece a domicilio y para repaso de ropa blanca. Pasaico, 2. En la misma casa se vende máquina de coser Singer.

Cocinera y cuerpo de casa se venden. Gutiérrez de los Ríos, 84.

Industriales. Comerciantes. Local propio para maquinaria automóvil, con almacén, estufas y habitaciones. Avenida de Cervantes, 33. Razón, Fernando de Córdoba, sin número, principal.

Pérdida de una pulsera que pasó, desde la calle Conopeida a la de Barreros por San Nicolás, Gondomar y Sevilla. Se gratificará a quien la entregue en la calle Barroco, 4.

PERDIDA
Se gratificará a la persona que entregue en Pléitneros, 1, una cartera que se extrajo en Plaza de Toros el día 25 del pasado mes. Solo se otorga documentos de interés correspondientes a las iniciales H. P. B.

La costurera de ropa blanca y calzado y bordados de todas clases Rosario Gómez, ofrece en la calle Agustín Moreno, 37.

Medias y calcetines
Se hacen a máquina a la medida, de imcomparable calidad y a precios económicos. Rey Heredia, bajo izquierda.

DIARIO DE CORDOBA PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y siete años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.		Ptas. r'os línea.
En 2.ª	Gaceta y anuncio entre gacetas.	» 0'50 »
	Anuncio intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
	» en «Avisos útiles».	» 0'40 »
En 3.ª	» corriente.	» 0'35 »
	Anuncio intercalado en la información telegráfica.	» 0'60 »
En 4.ª	» corriente.	» 0'35 »
		» 0'18 »

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'50, y para la 4.ª plana 0'25.

Anuncio con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/2 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Anecho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.). Tamaño normal	
En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas e del centro. Ptas. 100 cada línea
	Encabezando las dos últimas columnas. » 80 »
En 2.ª	Al pie de la plana. » 60 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma. » 40 »
	En el lugar que permita la composición de la misma. » 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño normal.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia. En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada línea

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al anecho de una columna (62 milímetros).

MUY IMPORTANTES.—No podemos comprometernos a hacer un número lijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas ni a insertarlos en día lijo, aunque se procurará hacerlo